



SUSPENSIÓN CONCURSO DE MERITOS 01 DE 2010

La BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, informa a los interesados en el proceso de contratación CONCURSO DE MERITOS 01 DE 2010, para contratar el estudio de mercado para la revisión de los mínimos contractuales establecidos en el contrato de concesión 037 de 2006, suscrito entre GANA S.A. y LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, para la operación de las Apuestas Permanentes en el Departamento de Antioquia de acuerdo con el artículo 12.1 de la Circular 017 de julio 7 de 2005, la Circular Única y el artículo 3 del Decreto 4643 de diciembre 19 de 2005, el cual se encuentra en la etapa de prepliegos, que se suspende a partir de la fecha, toda vez que la Entidad, debe revisar las condiciones del mismo a la luz del nuevo Decreto de Emergencia Social Nro. 130 del 21 de enero de 2010, por el cual se dictan disposiciones del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar, en desarrollo del Decreto 4975 del 23 de diciembre de 2009.

Que el pliego de condiciones, se publicará, en 4 días hábiles a partir de la publicación del presente aviso, dando respuesta a las observaciones presentadas al 22 de enero de 2010, como estaba fijado en el cronograma inicial, el cual también será modificado atendiendo a lo señalado en el presente documento.

22 ENE 2010

Atentamente,

NESTOR DIEZ MONTOYA
Gerente